

25-03-2018

Chayahue, comuna de Calbuco

De: Comunidad mapuche Hullihue "Reñihue"

A: Superintendencia de Medio Ambiente, región de los lagos

Junto con saludarlos, añadimos esta denuncia al expediente D-0072018, contra Seanland Acuicultura S.A y Chayahue S.A por la destrucción de un sitio arqueológico en su ampliación que están ejecutando, sin permiso, ni estudio para dicha faena.

Adjuntan a los antecedentes ya recepcionada con fecha 07 de marzo y 23 de marzo del presente año.

- Con copia para Consejo de Monumentos Nacionales ,CMN de Santiago

Atentamente Comunidad mapuche Hullihue "Reñihue

Adjunto imágenes.

oficia del Sr. Guerrero
13.168.359-6

Guerrero





